Manizales, septiembre 28 de 2026

Señores

Municipio de Manizales

Manizales – Caldas

REFERENCIA: CONTRATO No.2606040856 "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA COMUNA LA ESTACIÓN (ANTES COMUNA 4), DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE".

ASUNTO: Cumplimiento Industria Nacional

JUAN CARLOS DE LOS RIOS PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía 10.260.803 de Manizales, en mi condición de representante legal del CONSORCIO EL RUIZ identificado con NIT 902.070.071-4, manifiesto que durante la ejecución del contrato se ha destinado un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el NOVENTA (90%) del total del personal requerido para el cumplimiento del mismo.

De antemano agradecemos la atención y colaboración prestada, estaremos atentos a cualquier observación.

CONSORCIO EL RUIZ
Juan Carlos de los Ríos
Rep. Legal